

**SUSCRIPCIÓN**  
 Por un trimestre en Salamanca, 8'50 ptas.  
 Por un año, 14 id.  
 Id. fuera, 18 id.  
 Id. en el extranjero, 25 id.  
 Número suelto, 0'005 id.  
 Id. atrasado, 0'010 id.

**PAGO ADELANTADO**

# EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION  
 Plaza Episcopal, número 4, entresuelo  
 Teléfono número 154  
 APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

**DOS EDICIONES DIARIAS**  
**ANUNCIOS**  
 Precios convencionales  
 COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

**LA SEÑORA**

**DOÑA JOSEFA HERNANDEZ CALLES**

VIUDA DE D. RAFAEL SÁNCHEZ

ha fallecido a las once de la mañana del día 28 de Noviembre en Peñaranda de Bracamonte.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos D. Eduardo Sánchez, médico titular y forense de Ledesma; D. Juan Antonio, profesor de primera enseñanza de Antorga; D. Francisco, presbítero, y D. Eladio, economo de Peñaranda; hijas políticas doña Concepción Beato y D. Inés Hernández; hermanos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios, por lo que les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

El Excmo. Sr. Obispo de Salamanca ha concedido cuarenta días de indulgencia á los que ofrecieren comunión, misa ó rosario en sufragio del alma de la difunta.

bernador á las señoras de llevar sombreros al teatro.

El marqués de Mochales se interesa por conocer la fórmula del señor Romero Robledo para que cese la tirantez de relaciones que hoy existe en el Parlamento.

El Sr. Romero Robledo se la reserva.

El Sr. Poveda recuerda al Sr. Gasset la interpelación sobre la competencia entablada por el gobernador de Logroño en el asunto de la catástrofe del río Najerilla.

Los señores Gil Robles y Lombardero dirigen otras preguntas al Ministro de Agricultura.

A continuación se reanuda el debate político.

El Sr. Puigcerver consigna que desde que murió el Sr. Sagasta imponíase la reorganización del partido liberal.

Defiende la conveniencia de dos grandes partidos para el gobierno del país.

Hace historia de las gestiones llevadas á cabo para suavizar asperezas y sostener la unidad del partido liberal.

Alude á la intervención del Gobierno en los trabajos de los liberales.

El Sr. Villaverde: Absolutamente pingüe.

Había el Sr. Puigcerver de la campaña sostenida por *El Imparcial*, después de admitir la conjura, para deshacer á los liberales.

El Sr. Gasset: Cuéntesele Su Señoría al Director del periódico.

Niega importancia el Sr. Puigcerver á los disuntamientos entre los liberales sobre algunos puntos, afirmando que lo mismo ocurre entre los conservadores, los republicanos y los carlistas.

Defiende las orientaciones democráticas del nuevo partido.

Nadie ha abdicado de sus convicciones. Todos las defendemos honradamente.

Señala las dificultades que ofrecen ciertas soluciones radicales, que sólo caben como ideales.

«Los mismos republicanos no se atreverían á realizar la separación de la Iglesia y el Estado al día siguiente de su mando».

Lamenta la pérdida de ciertos elementos.

El Conde de Ramanones: Nosotros no nos hemos ido.

El Sr. Gasset: También de eso tiene la culpa *El Imparcial*.

Rectifica el Conde de Ramanones. Recuerda que firmó el programa de los exministros, aunque incoloro, por evitar el rompimiento.

«Por qué no se ha cumplido? Dada la forma en que se ha constituido el nuevo partido, ¿es imposible que fuéramos á él?»

Insiste en defender las soluciones radicales.

Niégame á entrar en dicho partido, porque sería la nota discordante.

El Sr. Celleruelo señala las dificultades porque atravesó el partido para reconstituír seriamente su programa.

«El espectáculo de la Asamblea solo revela una completa descomposición».

Yo no contribuiré, por mi lealtad á la monarquía, á dar el triunfo á una agrupación que sólo aspira á la conquista de la *Gaceta*».

Considera la conjunción como el *trust* del poder.

«Solo prosperará si Dios vuelve lo que á quien ti ne el poder de evitarlo».

Precisa la formación de un gran partido liberal frente al acaudillado por el Sr. Maura.

E programa del Sr. Montero Ríos apenas se diferencia del de la mayoría.

Muchos liberales iríamos con el señor Maura, verdadero liberal, si no fuera por las soluciones que presenta á los problemas religioso y social».

Termina el Sr. Celleruelo afirmando que los señores Montero Ríos y Canalejas han abdicado de sus ideas.

Suspéndese el debate.

**Tremendo escándalo**

El Sr. Romero Robledo anuncia la votación definitiva de tres proyectos. Un secretario lee uno de ellos, haciendo las preguntas reglamentarias, pero apenas se le oye.

Apercibido el Sr. Salmerón, pide votación nominal, produciéndose un escándalo formidable.

Prorrumpen en gritos la mayoría diciendo:—¡Ya está votado!

Los republicanos y los liberales contestan con grandes voces:—¡No, no!

Los señores Lombardero y Villaverde, que están al lado, discuten desahoradamente, estando á punto de venir á las manos, y tiene que intervenir para evitarlo el Sr. Canalejas.

El señor Vincenti grita á los romeristas que se vayan con la mayoría.

El señor Lombardero:—No nos da la gana.

El señor Romero Robledo trata inutilmente de restablecer el orden, dando fuertes campanillazos.

El señor Salmerón intenta hablar, ahogando su voz las protestas de la mayoría.

El señor Romero Robledo, nervioso y desencajado, golpea la mesa, afirmando que el proyecto se ha votado

reglamentariamente y censurando el abuso que de su derecho hacen los republicanos. (Grandes aplausos en la mayoría).

Los republicanos, puestos en pie, protestan airados.

La mayoría prorrumpen en gritos ensordecedores, ofreciendo la Cámara un aspecto imponente.

De todas partes se cruzan increpaciones y frases molestas.

El señor Romero Robledo añade que en vista de la actitud de las minorías, de la mayoría dará una nueva prueba de constancia y patriotismo, votando nominalmente (Aplausos).

Los republicanos intentan hablar, arrojando el escándalo.

Voces:—¡A votar!

Muchos liberales salen del salón de sesiones.

Entre la confusión se oye gritar al señor Lerroux:—¿Quién ha dicho que nos vayamos á la m? »

El diputado maurista señor Crespo de Lara, contesta:—Yo he sido.

Oyense entonces grandes voces:— ¡Eso no puede decirse aquí!

Los señores Canalejas, Moret y otros caracterizados prohombres tratan de calmar los ánimos, pero no lo consiguen, y en cambio arrecian las disputas personales, viéndose varios bastones levantados.

El público de las tribunas corea el escándalo.

El espectáculo no puede ser más lamentable.

Por fin se vota nominalmente el presupuesto de Gracia y Justicia, resultando 126 votos contra 28.

No habiendo reunido número suficiente, el Sr. Romero Robledo anuncia que se repetirá la votación.

Suspéndese la sesión acto seguido.

En el hemiciclo se forman corrillos, siguiendo la discusión violenta, que se reproduce en los pasillos.

**Se reanuda la sesión**  
 Madrid 28, 16.

La sesión vespertina del Congreso comienza con la lectura del acta.

El señor Limón consume un turno en contra de la totalidad del presupuesto de Hacienda.

Combate las reformas del Sr. González Besada, creyéndolas perturbadoras.

El señor Viesca las defiende.

**La epidemia en Bilbao**  
 Madrid 28, 11'35.  
 Núm. 101.

Telegrafían de Bilbao que una comisión compuesta del teniente de alcalde del distrito y de algunos facultativos ha visitado la escuela del

**TELEGRAMAS DEL SABADO**

(Recibidos después de la salida del periódico)

**CONGRESO**

Sesión de esta mañana  
 Madrid 28, (Varias horas).  
 Núm. 112, 187, 188, 189, 140, 141, 142, 143 y 170.

Comienza la sesión á las nueve y media.

Regular concurrencia.  
 Hácense varias preguntas.

El señor Casa Torre se adhiera á la protesta del conde de Romanones contra la aprobación del acta de Marquina.

El Sr. Poveda anuncia una inter-

pelación al Sr. Gasset, que está ausente.

El señor Lerroux excita al Gobierno para que adopte medidas de previsión ante el conflicto, que pudiera crear la huelga de los empleados de ferrocarriles.

Pide se evite que ejerzan coacciones las compañías.

De lo contrario, añade, me pondré del lado de los obreros para hacer propaganda.

El Sr. García Aliz: El gobierno carece de medios para la intervención.

El Sr. Lerroux: El gobierno puede y debe obligar á las compañías á que cumplan con su deber.

El Sr. Anglés coincide en sus apreciaciones con el señor Lerroux.

El Sr. Franco combate lentamente el remedio del regocjo de la Cámara, la prohibición impuesta por el go-

**FOLLETÍN DE «EL LÁBARO»**

reconocer sus propias faltas, implorar perdón de todas ellas, y aceptar humildemente el castigo, dispuesta á satisfacer á la divina justicia con todo linaje de sacrificios.

Estaba deseando ver á su padre para confesarle su yerro, para decirle: «He sido débil; héme detenido contra vuestra voluntad á ver á García; os he desobedecido.» ¡Ay! Pero con mayores ansias, con más inquietud lo esperaba para saber lo que sucedía para recibir alguna indicación de que no peligraba la vida de su amante.

Aun después de repetidos actos de conformidad y resignación, los momentos se la hacían siglos. Sobreponiéndose á su postración física, se levantó, fué de ventana en ventana, de puerta en puerta, á ver y escuchar lo que desde casa se percibía; y atarrada por el silencio y soledad de aquellos alrededores, pasó al vestibulo, con ánimo de salir otra vez á la calle en compañía del anciano liberto Isidoro, su economo y mayordomo, cuando al fin quiso Dios que principiaran á volver los siervos que habían desamparado el palacio en ausencia de los señores.

—¿Qué nuevas traéis? ¿Qué ocurre en la ciudad?

—les preguntó la dama, sin darse por entendida de la falta que acababan de cometer.

Los siervos, sin embargo, comenzaban dando explicaciones que la excusaban ó la atenuaban por lo menos.

—Nada de eso me importa ahora,—les dijo Amaya, atajándoles en sus disculpas;—solo quiero saber

**48 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII**

ron en tumulto creyendo que traían algún magnate, herido de gravedad, ó muerto... Por ventura, temieron que fuese Ranimiro, vuestro padre. Hoy no sé lo que pasa en la ciudad, ni qué vientos corren por ella: todo se convierte en barullo, todo en sustancia contra los vascos. Los bucelarios salieron alborotando, al sentir el tropel y los gritos, los siervos temieron por su vida, dejaron la silla en el suelo, y apretaron á correr á la población.

—¿Y el caballero que iba dentro?

—Cuando llegaron los de la guardia, no había nadie.

—¡Nadie!

—Ni un alma; la silla estaba completamente desocupada.

—¿También huyó con los siervos el vasco á quien conducían?

—No, patrona: la silla venía de vacío.

—¡De vacío! Mirad bien lo que decís, Alodia. Reflexionad lo que eso significa, después del atentado que nos han referido esta mañana.

—Señora, que no venía nadie debe de ser positivo. Los bucelarios sólo vieron huir á los conductores, á quien conocieron. Cuando se hallaron chasqueados, la emprendieron á golpes con el mueble. En un día de tanto desorden, parece como que tenían que hacer algo malo y fuera de lo regular... El cuerpo les pedía jarana y desacato; y golpe va, golpe viene, acabaron por destruirlo y quemarlo todo.

—¡Dios mío! ¡Dios mío!

**Para los ganaderos**

**Avila.**

Bueyes de labor, 2.000 reales uno.  
 Novillos de tres años, á 1.500 id. id.  
 Añosos y añojas, á 1.000 id. id.  
 Vacas cotrales, 900.  
 Cerdos al destete, 70 reales uno; vivos cados arroba, 70 de nn año, 84.  
 Ovejas, á 70 reales una.  
 Ovejas emparejadas, á 120.  
 Corderos, á 68 id. id.

**Mercados**

**Burgos**

Trigo bueno, á 48 reales fanega; hembrilla, á 46; candeal, á 48; blanquillo, á 41; rojo, á 41; alaga á 42; común á 41.  
 Centeno, á 30 id. id.  
 Cebada, á 24 id. id.  
 Yeros, á 24 id. id.  
 Garbanzos superiores, á 160 reales fanega; regulares, á 140.

**León**

Trigo bueno, á 41 reales fanega.  
 Centeno, á 29 id. id.  
 Cebada, á 26 id. id.  
 Algarrobas, á 58 id. id.  
 Alubias, á 32 id. id.  
 Avena, á 28 id. id.  
 Garbanzos superiores, á 209 reales fanega; regulares, á 161; medianos, á 120.  
 Harina de primera, á 17 reales arroba; de segunda, á 16, y de tercera, á 15.  
 Salvados, á 15 reales fanega.

**Valladolid**

Trigo bueno, 45 reales fanega; hembrilla, 44; candeal, 42; blanquillo, 40.  
 Centeno á 23 id. id.  
 Cebada, á 25 id. id.  
 Algarrobas, á 29 id. id.



LA ACADEMIA DE SANTO TOMAS

Con la brillantez de costumbre se verificó la velada inaugural del presente curso en la Academia de Santo Tomás de Aquino.

El Sr. Valverde solicitó que se añadiera a dicha proposición una nota rogando al Ayuntamiento de Salamanca...

do al Sr. Villaverde considere la cuestión como gran asunto de gobierno.

«La Gaceta»

GUERRA.-Real decreto nombrando ayudante de órdenes de S. M. al coronel de Estado Mayor D. Francisco Gómez y Jorana.

Padid catálogo de las ESCOPETAS marca JABALI, de la fábrica de Eduardo Schilling, S. ou C., 23, calle Fernando, Barcelona.

La lotería

(POR TELÉGRAFO) SORTEO VERIFICADO HOY

Table of lottery prizes: 100.000 pesetas... 14.112; 45.000 id... 19.226; 20.000 id... 1.124...

Aniversario.-Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastian, el día 1.º de Diciembre...

Se han circularo las oportunas órdenes para que sea trasladado desde la cárcel de Salamanca...

El juez municipal de Mantilla de los Caños ha participado al Gobernador civil no haber ocurrido en aquella localidad defunción alguna...

J. LEON ARIAS, cirujano dentista.-Plaza Mayor, Entrada, Doctor Biesco, 1.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO Sesión matutina.-Preguntas.-La administración militar.-La catástrofe de Najerilla.

El Sr. Poveda esplana su interpe-lación sobre el proceso por la catástrofe de Najerilla.

Sigue la interpe-lación.-Habla Gasset

Recuerda el Sr. Poveda que el juzgado procesó á altos funcionarios responsables de la catástrofe, censurando al gobernador de Logroño...

Rectificaciones Madrid 80, 11'80. Núm. 78.

Rectifica el Sr. Poveda, lee el informe del fiscal que intervino en la causa y en el cual censura duramente á la compañía y á los ingenieros...

Interviene el Sr. Treviño creyendo que hay propósitos en el Gobierno de favorecer á las grandes empresas.

El Sr. Villanueva cree que es posible que el gobernador de Logroño entablase la competencia sin consentimiento del gobierno.

Encarece la urgencia de resolver el asunto con estricta justicia, dejando expedita la acción de los tribunales.

El Sr. Gasset afirma que el gobierno lo procurará.

Rectifica el Sr. Villanueva pidiendo

Se levanta á hablar el Sr. Moret. Espectación.

Recuerda las vicisitudes del partido liberal desde la muerte de Sagasta.

El Sr. Moret pregunta qué se ha resuelto respecto á la separación de la intendencia y la intervención en el cuerpo de administración militar.

El Sr. Villaverde que hoy se nombrará la comisión correspondiente.

El Sr. Poveda esplana su interpe-lación sobre el proceso por la catástrofe de Najerilla.

Sigue Moret Madrid 80, 14. Núm. 158.

Confieso mi decepción al escuchar el esperado programa, decepción mayor al oír al Sr. Canalejas que nada le ha quedado de demócrata radical y pensador.

Vuestro programa no es el del partido liberal.

«Yo jamás lo seguiré».

Se extraña de que se hayan entendido en las cuestiones social y religiosa, tendencias tan antitéticas.

Examina el Sr. Moret el programa de Montero Rios, señalando su inconsecuencia y palidez.

Explica la contradicción patente entre Puigcerver y Canalejas, pues el socialismo de éste no se refiere solo á la intervención del Estado, sino al concepto amplio y total de la cuestión social.

Señala la gravedad del problema agrario en Andalucía, diciendo que son escasas para resolverlo las soluciones del nuevo partido.

Moret.-La cuestión religiosa Madrid 80, 12'80. Núm. 800.

Se ocupa luego de la cuestión religiosa.

Y dice que la única solución es negociar con Roma y si no accede denunciar el Concordato.

Pero merece la pena de negociar, pues con el ofrecimiento que hace Montero Rios de someter las asociaciones al derecho común dándole capacidad de personas jurídicas, la curia romana se apresurará á acceder á nuestras pretensiones.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

Ni por que se disueltan las Cortes, ni se publique la ley marcial dejará de tomarse públicamente el café torrefacto de «La Estrella».

Lo venden Comercio, viuda de Emilio Blasco.

Los tos, ronquera, cosquileo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina.

APERITIVO.-VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado.

PIANOS JUAN DE-BERNARDI Constructor de órganos para iglesias, pianos y armoniums.

Ha establecido en esta capital un taller especial para hacer toda clase de reparaciones y adiciones de pianos y armoniums.

CALLE ZAMORA, 51.

Veá usted las nuevas postales de Salamanca que acaba de recibir

CALÓN 15 magníficas reproducciones en color 2'80 pesetas.

Sueltas á 20 céntimos

CENTRO-PENSIÓN-MAÑES SILENCIO Y TOSTADO NÚM. 1

Escuela modelo de 1.ª enseñanza dirigida por acreditado profesor central.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Clase especial para dependientes de comercio de ocho á diez de la noche explicándose la 1.ª enseñanza, Aritmética mercantil, Francés y Teneduría de libros.

Honorarios módicos PIDANSE REGLAMENTOS AL DIRECTOR DON JOSÉ MAÑES

SAN ELOY LIBREROS, 33, PRAL.

COLEGIO PARA ALUMNOS OFICIALES DE 2.ª ENSEÑANZA DIRECTOR: D. JULIAN PALENCIA Bibliotecario de la Universidad

SE ADMITEN PENSIONISTAS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS PIDANSE REGLAMENTOS

UNA SEÑORITA PROFESORA desea dar lecciones á dos ó más niñas de doce á dos ó de cinco á ocho de la noche.

En la librería de A. Cuesta darán razón.

ARRIENDO Se arrienda la planta baja de la casa de la calle de la Rus número 47, propia para escritorios, notarias, agencias, etc.

En la misma se hallará surtido de calendarios del Corazón de Jesús, de chistes y cantares, (buenos) el verdadero zaragozano para 1904. Medalias, estampas, rosarios y libros rayados de varias clases.

También se venden dos prensas y varias herramientas para encuadernar. En la misma se dará razón de todo y los precios son muy arreglados.

COMERCIO DE SEDAS DE MARIANO FERNANDEZ

Grandes surtidos en cuellos de piel, corsets, calcetines, géneros de punto y una infinidad de artículos del ramo de mercería y pasamanería.

Rua, 8.-Salamanca

CAROLINA MARTIN DE FERNANDEZ MODISTA

Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte. Rua, 8.-Salamanca

SE VENDE Gran fábrica de entidos con cinco mil metros cuadrados de superficie, maquinaria moderna y herramientas de todas clases, agua abundante y secaderos de aire caliente.

Esta fábrica montada como no hay otra en España, es apropiada para un industrial que se dedique á fabricar en gran escala. Informarán en La Electricista Salmantina, Campo de San Francisco.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y Compañía, Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo...

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago.

Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards,

que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

FERROCARRILES DE SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL

ANUNCIO

Necesitando esta Compañía proveerse de 16.000 traviesas nuevas de roble, que se recibirán en cualquiera de las estaciones de la línea, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas, que se halla de manifiesto en las oficinas de vía y obras, se hace saber al público, para que los que deseen presentar proposiciones, lo efectúen hasta el día 2 de Diciembre próximo á las once de su mañana.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado al señor ingeniero director de la Explotación, con lema: «Proposición para el suministro de 16.000 traviesas de roble.» La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las proposiciones presentadas, sin que los proponentes puedan reclamar á la misma bajo ningún título.

Para tomar parte en este concurso, exigese el depósito previo de dos mil pesetas en la caja de la Compañía, debiendo justificar cada proponente haber cumplido este requisito á la presentación de las respectivas proposiciones.

Dicha suma será devuelta, si la proposición con que se relaciona, fuera desechada por la Compañía.

Por el contrario, quedará como parte del depósito de garantía definitivo á establecer conforme inicia el pliego de condiciones, para el proponente que resultare agraciado con el suministro.

Salamanca 12 de Noviembre de 1908.-El ingeniero director de la Explotación.-José Augusto da Cunha.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don... vec no de... con cédula personal de... clase número... enterado del anuncio publicado por esa Compañía, para el suministro de 16.000 traviesas nuevas de roble, y examinado el pliego de condiciones facultativas y económicas que para el mismo se ha establecido, se comprometo á suministrar á la Compañía de los ferrocarriles de Salamanca á la Frontera de Portugal, las 16.000 traviesas á que se refiere el precio de... (en letra) pesetas cada una, aceptando el eferido pliego de condiciones.

Fecha y firma.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, núm. 5 Teléfono núm. 4

CON 300 PESETAS

Table of prizes for 300 pesetas: 1.924 Salamanca; 1.927 id; 2.634 id; 2.948 id; 4.196 id; 4.299 id; 7.100 id; 9.465 id; 12.955 id; 13.459 id; 13.486 id; 17.648 id; 18.531 id; 23.161 id; 24.841 id; 25.762 id; 25.768 id; 31.768 id.

MENCHETA.

CIRCULO DE OBREROS

Sexta conferencia sobre cuestiones sociales. Está á cargo del decano de la facultad de Filosofía y Letras Dr. don Santiago Sebastián Martínez.

Salamanca

De la hermosa plática que ayer dió el Excmo. Sr. Obispo en la Catedral, daremos mañana amplia noticia.

Fue escuchado por mucha concurrencia que atentamente recibió las felicitosas enseñanzas del Prelado.

En la sesión celebrada anteaer el Ayuntamiento de Valladolid se aprobó una proposición presentada por Sr. Sáez Benito pidiendo que el Ayuntamiento de Valladolid se dirigiera de Salamanca haciendo presente que aquella capital no ve con disgusto las gestiones que están realizando las autoridades de Salamanca en favor de su Universidad.

ESTOMACALINA ALFAGEME

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estomago intestinos, la unica que ha sancionado consalide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias medicas...

D. Jeronimo Urbina, Drogueria de D. Ignacio Santiago Fuentes

Sorteo de los premios, 17 de Diciembre. Gran Loteria de Dinero. 600.000 MARCOS ó aproximadamente. Pesetas 10.000.000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

PILDORAS DE ANAYA. Lo mejor para cortar toda clase de calenturas paludicas son las PILDORAS DE ANAYA. La afirmacion de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos medicos...

CURACION RAPIDA de las Enfermedades especiales más rebeldes. SANDALO CLIN. Tomase de 9 á 12 Cápsulas al dia.

PILDORAS de BLANCARD. La Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Neurosis, etc. Doñate el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Ultramarinos y Coloniales DE Lazaro Bartolomé. Material para teléfonos, linternas eléctricas, acetileno, para rayos, timbres, lámparas incandescentes y arcos voltaicos.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS. A. IBARRA SERENA. pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin dolor...

LOS GENEROS Y PRECIOS DE ESTA CASA SON LOS MEJORES Y MAS ECONOMICOS. Lámparas incandescentes de cinco, diez, dieciseis y veinticinco bujías á 75 céntimos de peseta una.

VALENTÍN Y COMPAÑIA EXPENDIURIA GENERAL HAMBURGO (ALEMANIA). Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL. Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la siguen produciendo cada dia las mismas sorprendentes curaciones...

PROVEEDOR DE LA REAL CASA. Tiempo era ya que en Salamanca tuviéramos á la venta el célebre café Tejedor, marca «LA ESTRELLA», que es la última palabra de lo mejor.

Manuel Cárdenas. ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCION DE SILLEROS Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAJAS. Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

LA POLAR SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBO. CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 DE PTAS. GARANTÍAS DEPOSITADAS: 50.000.000 DE PESETAS. EL BANCO DE BILBAO.